

CURSO 2010/2011

LENGUAJE ESCULTÓRICO

OPTATIVA 2º CICLO

5º CURSO

DEPARTAMENTO DE ESCULTURA

CONCEPTO

El lenguaje, es el empleo de la palabra para expresar las ideas, por tanto el lenguaje escultórico es el empleo del volumen y las formas que utiliza el escultor para expresar sus ideas por medio de su obra escultórica. Partiendo de este concepto, la asignatura lenguaje escultórico está enfocada hacia la tendencia personal de cada estudiante en la realización de un proyecto escultórico tratándolo como obra propia, formando así parte de su labor de investigación.

La realización del mencionado proyecto, deberá ser planteada, desarrollada y concluida en el aula-taller de Técnicas de la Escultura.

Disfrutar de una total libertad de investigación plástica, no significa que el alumno se deje caer en la improvisación del trabajo.

La asignatura se desarrollará en tres bloques fundamentales:

1. Propuesta del proyecto (espacio público, etc...)
2. Elaboración de bocetos cuya cantidad, calidad y concreción constituyan la base para proyectar convenientemente las esculturas que se realicen en el curso.
3. Realización de las obras seleccionadas de entre los bocetos elaborados anteriormente. Estas esculturas serán materializadas según las siguientes materias:
 - a) Barro, según los procedimientos siguientes: modelado directo, modelado y ahuecado, modelado en hueco, apretón y todos aquellos que surjan según la escultura o esculturas que se realicen en cada momento, etc.
 - b) Madera, piedra, alabastro, hierro, etc tanto por adición como por sustracción: tallado y construcción con maderas y demás materiales, soldadura, etc
 - c) Por reproducción, modelado y vaciado: vaciados en escayola, resina, papel maché, moldes elastómeros, fundición en bronce, etc.

El desarrollo conceptual y formal de estos tres bloques, será consultado, y tutelado por el profesor.

OBJETIVOS

En el concepto del programa quedan reflejados en parte los objetivos perseguidos, pero estos solo indican la postura que se pretende que mantenga el alumno ante cada idea personal. Lograr que se complete su pensamiento y formación como escultor es el objetivo primordial de esta asignatura; a todo ello se llegará por medio de los puntos siguientes:

1. Con la elección de trabajo y planteamiento personal, puesto que obliga a pensar con independencia.
2. Definiendo la forma, el estilo y el aspecto final, ya que aparecerán así los compromisos y la justificación de la idea y visión precisa de escultor.
3. Con la elección de la materia, que definirá la tendencia, el esfuerzo y dedicación individual.

En definitiva, esta asignatura puede entenderse como el lugar donde se soluciona la totalidad de la escultura, desde que se plantea una idea escultórica hasta que se finaliza, todo es concretado y concluido, tanto en su aspecto formal como material, disfrutando de la mencionada libertad de investigación.

TRABAJOS A REALIZAR EN EL CURSO

Los ejercicios que cada alumno deberá realizar para concluir su labor en el curso, divididos en tres bloques de aproximadamente tres meses de duración cada uno, son los que siguen:

1. Desarrollo completo de los bloques 1 y 2 del apartado a) del tercer bloque de CONCEPTO:
Proyecto escrito y bocetos para la realización de una o varias esculturas. De estos se hará una selección para la realización posterior de las mismas. En este primer bloque se deberán utilizar todo tipo de soportes matéricos: dibujo sobre papel, cartones, alambres, gres o refractario, escayola directa, poliestireno, etc. La presentación de los bocetos, si procede, se realizará con `planteamiento de peana y pátina, y se estudiarán las posibles dimensiones reales de las esculturas.
2. Desarrollo del apartado b) del tercer bloque de CONCEPTO:
Una o varias esculturas cuyas medidas aproximadas serán fijadas de acuerdo con el boceto elegido, para poder así desarrollar plenamente lo expuesto en el punto 2º de los objetivos.
3. Desarrollo completo del apartado c) del tercer bloque de CONCEPTO:
Una o más esculturas realizadas en cualquier otro material (polimateria) que el alumno elija, previa consulta y estudio con el profesor durante el

desarrollo del primer y segundo bloque, cuyas medidas, también definidas con antelación, se podrán incrementar respecto al trabajo anterior.

4. Al finalizar el curso, junto con la presentación de la escultura o esculturas realizadas, se confeccionará y entregará un dossier que constará del proyecto inicial, los dibujos, las fotografías de bocetos, del proceso de creación, y del trabajo o trabajos terminados, así como cualquier otro material utilizado que se estime oportuno incluir. **Es obligatoria la entrega de este dossier.**

Estos trabajos del curso deberán aportar las condiciones que un escultor debe mostrar en su trabajo:

- Idea propia.
- Buen planteamiento.
- Concepto escultórico.
- Concepto personal.
- Defensa de la idea de principio a fin.
- Compromiso del concepto y problemática planteada, realización plástica lo mas lograda posible.
- Adecuación a las propuestas originales, permitiendo las modificaciones que supongan exclusivamente el enriquecimiento formal y conceptual.
- Buena presentación final, lo cual significa mostrar pulcritud en los acabados.

EVALUACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

- 1er. Trimestre
Desarrollo del Punto 1º del apartado “trabajos a realizar en el curso” descrito en la página anterior.
Seguimiento quincenal de los trabajos realizados.
Evaluación orientativa: 9 de diciembre
- 2º Trimestre
Ampliación y realización de la escultura.
Seguimiento del trabajo semanal.
Evaluación orientativa: 10 de marzo.
- 3er. Trimestre:
Terminación de la escultura. Realización del dossier, entrega de todos los trabajos, bocetos y fotografías elaborados durante el curso.
Seguimiento semanal.
Evaluación orientativa: 9 de junio.

Estos tres trimestres van escalonados. Para superar la asignatura será imprescindible la realización de los tres bloques de trabajos propuestos en sus respectivas evaluaciones.

En los exámenes ordinarios y extraordinarios se tendrá en consideración lo expuesto en el párrafo anterior

LENGUAJE Y TÉCNICA ESCULTÓRICA

BIBLIOGRAFÍA

- ADRIANI, BRUNO. Problemas del Escultor. Buenos Aires, Argos 1949.
- ALEXANDER, Ch. Ensayo sobre la síntesis de la forma. Barcelona, Infinito 1966.
- ALBRECH, Hans JOACHIM. Escultura del siglo XX. Conciencia del espacio y configuración artística. Blume, Barcelona.
- ARNHEIM, Rudolf. Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador. Nueva versión. Madrid, alianza Editorial (Alianza forma 3). 1981.
- ARNHEIM, Rudolf. El pensamiento visual. Ed. Universitaria de Buenos Aires 1971.
- BANETT, D. Artes con plásticos. Barcelona, L.E.D.A. 1976.
- B.P.S. (Biblioteca Profesional Salesiana). Tecnología de la madera. Barcelona, Don Bosco 1965.
- BREA, José Luis. Nuevas estrategias alegóricas. Madrid, Tecnos 1991.
- CIRLOT, Juan Eduardo. La Escultura del siglo XX. Barcelona, Gustavo Gili 1956.
- ECO, Umberto. Obra Abierta. Barcelona, Ariel 1984.
- ELSEN, Albert. Origin of Modern Sculpture-Phaidon. London.
- FISCHER, Ernest. El artista y su época. Madrid, Fundamentos 1972.
- FOCILLON, Henri. La vida de las formas y elogio de la mano. Libros de Arquitectura y Arte. Xairait Ed., 1983.
- FREUD, Sigmund. El psicoanálisis en el arte. Madrid, Alianza 1973.
- FROM, Erich. Tener o ser. Ediciones F.C.E. España, S.A. 1963.
- GERLING. Moldeo y CONFORMACION. Barcelona, Ed. Reverté, S.A. 1979.

GOMBRICH, Xavier. Ideales e ídolos. Editorial de Estudios y Publicaciones. Madrid, Alianza Editorial, S.A. 1981.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, J. Manual de soldura eléctrica. Barcelona, Ceac 1987.

HEGEL, G.W.F. Sistemas de las artes. Colección Austral, Espasa Calpe, S.A. Argentina, Espasa Calpe 1947.

HEGEL, G.W.F. Introducción a la estética. Barcelona, Ediciones Península 1979.

JOHSON, Hugh. La madera. Barcelona, Blume 1978.

KREKELER. Microfusión , Fundición con modelo perdido. Barcelona, G. Gili, S.A. 1971.

LOPEZ CHUHURRA, Osvaldo. Estética de los elementos plásticos. Barcelona, Editorial Labor, S.A. 1975.

LOTMAN, Yuri M. Estructura del texto artístico. Madrid, Ediciones Itsmo 1982.

MACCHI, Aurelio. Técnicas de la escultura. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1976.

MALTESE, Corrado. (Coordinador) Las técnicas artísticas. Madrid, Cátedra 1981.

MARCHAN FIZ, Simon. La estética en la cultura moderna. Madrid, Alianza Editorial 1987.

MIDGLEY, Barry, Guía completa de escultura, modelado, cerámica, técnicas y materiales. Madrid, Blume 1982.

NAVARRO, Vicente. Técnica de la escultura. Barcelona, Meseguer 1976.

ORTEGA Y GASSET, José. La deshumanización del arte y otros ensayos. Madrid, Espasa Calpe 1987.

READ, Harbert. La escultura moderna. México D.F. Editorial Hermes, S.A., Enegé, Barcelona 1964.

RUBERT DE VENTOS, X. Teoría de la sensibilidad. Barcelona, Ediciones Península 1968.

RUDEL, Jean. Técnica de la escultura. México D.F. Fondo de Cultura Económica 1986.

SASMO LÓPEZ, Eduardo. Piedras, granitos y mármoles. Barcelona, C.E.A.C. 1986.

SCHUSTER, M, y BEISL, H. Psicología del arte. Barcelona, Blume 1982.

VARIOS AUTORES. Manual del artista, equipo, materiales y técnicas. Madrid, Blume 1982.

VILLEGUER, Yvon. Tecnología del trabajo de la plancha. Barcelona, C.E.A.C. 1980.

WARRING, R.H. El libro práctico del poliéster y la fibra de vidrio. Barcelona, Borrás Ediciones 1982.

WEBER, J.P. La psicología del arte. Buenos Aires, Paidós 1966.

WHEELER, W. Talla y dorado de la madera. Barcelona, Ceac 1969.

WORRINGER, Wilhem. Abstracción y naturaleza. México, Fondo de Cultura Económica 1953.

WITTKOWER, Rudolf. La escultura: Procesos y principios. Madrid, Alianza 1980.

ZUBIRI, Xavier. Inteligencia sentiente. Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid, Alianza Editorial, S.A. 1981.

NORMAS DE SEGURIDAD

TÉCNICAS DE LA ESCULTURA **CREACIÓN Y TÉCNICAS ESCULTÓRICAS**

- 1. Resulta esencial la protección de los ojos. Cuando se trabaje piedra o madera, el alumno deberá utilizar algún modelo de gafas protectoras de las que existen en el mercado para tal fin. También son imprescindibles las gafas para el trabajo en metal (corte, afilado de herramientas, fragua). Si se utilizase algún tipo de soldadura, es necesario además, proteger los ojos de las radiaciones luminosas con pantallas especialmente diseñadas para ello. Si el alumno usa lentillas debe recordar que éstas no puede utilizarlas mientras está soldando y, para el resto de tareas, debe consultar con su oftalmólogo.**
- 2. Por ser máquinas extremadamente peligrosas, ningún alumno, bajo ningún concepto, puede utilizar la labradora, la sierra de madera, ni las radiales del taller. Cuando sea necesario labrar, cortar algún tablón o piedra, habrá que pedirselo al Maestro de Taller.**
- 3. Son frecuentes las lesiones de muñeca al iniciar el trabajo en piedra, por lo que se recomienda la utilización del algún tipo de muñequera.**
- 4. El pelo largo debe estar recogido cuando se trabaja con alguna máquina que produzca movimiento de giro (taladradora, lijadora, afiladora, fresadora, etc.).**
- 5. Es conveniente la protección contra el polvo producido por el trabajo mecánico sobre la piedra o la madera, para lo cual existe una amplia variedad de mascarillas. No obstante, para que todos respiremos un aire más limpio, el trabajo mecánico abrasivo sobre la piedra debe realizarse en el patio.**
- 6. Por motivos de seguridad propia y de los compañeros que trabajan cerca, queda totalmente prohibida la utilización de discos de carburundo.**

TÉCNICAS DE LA ESCULTURA

CREACIÓN Y TÉCNICAS ESCULTÓRICAS

NORMAS PARA UTILIZACIÓN DEL TALLER DE ESCULTURA

1. En cuanto a la utilización del taller, sus espacios, instalaciones y maquinaria, el alumno tiene la obligación de seguir las indicaciones del Profesor y del Maestro de Taller.
2. Cada vez que el alumno requiera la utilización de algún elemento mecánico, propio o del taller, deberá consultarlo con el Profesor.
3. Siempre que se utilice alguna máquina, propia o del taller, habrá que atenerse a las normas de seguridad que dicta el fabricante y, a las que determinen en cada caso el Profesor y el Maestro de Taller.
4. Se podrán vaciar y positivar en el espacio destinado a tal fin dentro del taller únicamente los trabajos que se generen en las asignaturas vinculadas a ésta.
5. Los alumnos de primer ciclo de licenciatura que utilicen el aula en las asignaturas de Técnicas escultóricas y materiales, Creación y técnicas escultóricas, únicamente podrán hacer uso de herramientas manuales en trabajo sobre piedra o sobre madera, aspecto que debería ser tenido en cuenta por los profesores a la hora de recomendar el tamaño del bloque.
6. Recordamos que los alumnos que se encuentren en sus horas de clase, tienen prioridad sobre el resto de los alumnos en la utilización de espacios y medios propios del taller.
7. Queda terminantemente prohibido que los alumnos utilicen el taller para realizar sus propios trabajos particulares. Todo lo realizado en el taller tiene que estar ligado a la asignatura.
8. Ninguna persona que no esté matriculada en alguna de las asignaturas ligadas a este taller ó que haya formalizado su condición de alumno visitante, podrá hacer uso del taller. Si algún artista de reconocido prestigio quisiera hacer uso del mismo el Consejo de Departamento podría autorizarlo atendiendo al beneficio que pudiera reportar a los alumnos.
9. Todos los trabajos realizados durante el curso, han de ser retirados en el plazo que establezcan los Maestros de Taller, pasado el cual, se arrojarán al contenedor.
10. Las obras, piezas y materiales con los que se trabajen se procurarán tener encima de los caballetes y lo más recogidos posible. (NO DESPERDIGADOS POR EL SUELO).
11. Las herramientas del taller, son comunes para todos los alumnos y son limitadas. Una vez utilizadas deberán ser devueltas a su sitio. (NO GUARDADAS EN TAQUILLAS PARA UTILIZACIÓN EXCLUSIVA).

12. Las herramientas de mano (escofinas, mazas, cinceles, formones, etc.) y los elementos de seguridad personal (gafas, mascarillas, guantes, etc) los deberá aportar el alumnado.